

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8785 *COMSA, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GESTIÓN INTEGRAL DE CONSERVACIÓN,
SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que el accionista único de Comsa, Sociedad Anónima Unipersonal, ha acordado el 16 de noviembre de 2018, por unanimidad, su fusión mediante la absorción, por parte de Comsa, Sociedad Anónima Unipersonal, de Gestión Integral de Conservación, Sociedad Anónima Unipersonal, con la consiguiente disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas, acreedores y representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión descrita, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de Fusión; así como el derecho de los referidos acreedores a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 16 de noviembre de 2018.- El representante de Comsa Corporación de Infraestructuras, S.L., Presidente y Consejero Delegado de Comsa, S.A.U. y persona física representante de Comsa, S.A.U., Administrador único de Gestión Integral de Conservación, S.A.U, José Miarnau Montserrat.

ID: A180068881-1